

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono n.º 37. — No se devuelven los originales.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre. 3'75 pts.
Fuera de la capital, un trimestre . . . 4'50 id.
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.
Telégrafos: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n.º 67.

Número suelto cinco cts.

Número atrasado diez cts.

Dos ediciones diarias.

Miércoles 13 de Mayo de 1908.

Año XXIV.—Núm. 7.328.

Indicador del Comercio y la industria en Salamanca

¡De gran interés al Comercio!

CAJA CONTROLADORA
LA CENTRAL

Acaba de remasar á esta agencia un nuevo modelo de CAJA TODO HIERRO NIQUELADA con volante para manipular. Mucho más perfecta que todas las conocidas, teniendo siempre á la vista las DOCE operaciones últimas.

PRECIO DE ESTE MODELO 275 pesetas al contado - 300 pesetas á plazos de UNA peseta diaria.
La misma marca ha puesto á la venta otro nuevo modelo muy perfecto a precio de 125 pesetas al contado - 140 pesetas á plazos (modo número 1). — 225 pesetas al contado - 250 pesetas á plazos.
NOTA. Esta casa cambia á todos sus clientes las Cajas que tienen adquiridas por los modelos creados recientemente.

Agencia con depósito para las provincias de Valladolid, Zamora y Salamanca.

CASO • MULAS
PLAZA MAYOR, NÚMERO 16, SALAMANCA

Hemos MEJORADO notablemente la CLASE del
PAPEL * CALÓN
ahora NO CUESTA absolutamente NADA

porque cada caja lleva una tarjeta con derecho á un descuento de UNA peseta sobre las 2,50 que vale la **RAPID.**
PLUMA CON DEPÓSITO

Librería CALON. — Plaza Mayor, número, 33.

Platería, Joyería y Relojería

DE

Viuda é hijos de Fernando García.

(CASA FUNDADA EN 1810)

Tienda: Poeta Iglesias, 10.

Esta casa se encarga de hacer cuantos trabajos se la encomienden tanto en joyería como en platería. Especialidad en pulseras de pedida. En compra oro, plata y platino.

Premios en varias Exposiciones.

CENTRO - PENSIÓN - MAÑES

Para alumnos oficiales de las Facultades é Instituto.

DIRECTOR: D. JOSÉ MAÑES CASAUX

CALLES DEL SILENCIO Y TOSTADO, NÚMEROS 1

Este Colegio primero de su índole que se fundó en esta capital, es el que ha tenido siempre los mejores resultados VERDAD en los exámenes de sus alumnos como puede probarlo con datos irrecusables.

Su profesorado es completo de Licenciados y Doctores en todas las Facultades, y la alimentación como de fonda, abundante y nutritiva.

Se admiten internos, medio pensionistas y externos vigilados.

Pídanse reglamentos al Director.

Viuda de Archanco y Hermanos

Romareda, 10.—Zaragoza.—Castilla, 267.

Construcciones de hierro y madera. — Primera casa especializada de la Península en trabajos de molinería.

Fábricas automáticas por cilindros. — Molinos rurales. — Máquinas diversas para la limpieza, trituración y cerido. — Transmisiones, motores hidráulicos y térmicos. — Desde el más pequeño útil á la gran fábrica moderna. — Depósito de piedras «La Forté» y «La Doradoña», picos, chispas, etc., etc. — Trillos veloces, avanzados, etc., etc. — Amasadoras, cilindros amasadores, etc., etc. — Proyectos, planos y presupuestos gratis. — Diríjase al representante en la región, don José Vaquero García, Isla de la Rúa número 2.

AL MODELO E PARIS. — Plaza Mayor, núm. 38

SOMBREROS DE SEÑORA

VERANO DE 1908

MODISTA MADRILEÑA

Se reciben encargos para la confección y reformas de modelos.

Casa ASIAIN. Plaza Mayor y Zamora, 1.

Fonda Lázaro.

MADRID

Pasadizo de San Ginés, 5.

Entre las calles Arenal y Mayor.

Próximo á la Puerta del Sol.

Hospedaje desde 5 pesetas.

SALON MODAS

SOMBREROS Y CONFECCIONES PARA SEÑORA

Inauguración de la temporada de verano con los últimos modelos de París. Se reciben encargos de copias de modelos. Precios sin competencia.

Plaza Mayor, 46, principal

JACINTO NIÑO

LA REVOLTOSA (Zapatería).

Brodequines becerro color, cosidos para ca allero, á 10,50 pesetas. ¡Solo en esta casa!

En esta casa!

Plaza Mayor, 46, principal

JACINTO NIÑO

INTERES REGIONALES

El ferrocarril de la Sierra

Días pasados celebróse en Mogarráz una importante reunión, en la que estuvieron representados los pueblos siguientes: Sequeros, La Alberca, Monforte, Soto-Serrano, San Martín del Castañar, Cepeda, Herguilla, Santibáñez, San Esteban de la Sierra y Casas del Conde.

El objeto de la reunión, en la que reinaron gran entusiasmo y absoluta unanimidad de opiniones, no fué otro que el de llegar á un acuerdo respecto á la forma más práctica y beneficiosa para la Sierra de Francia, de construir el proyectado ferrocarril secundario que ha de atravesar aquella región, tan necesitada de vías de comunicación.

Después de animada discusión, acordóse hacer cuanto sea necesario para que inmediatamente se practiquen los estudios de dicho ferrocarril, dejando al arbitrio del personal técnico que ha de realizar aquéllos, el trazado de la línea, aunque bajo las bases generales acordadas en la reunión.

Nombróse además una Comisión de la que forman parte los alcaldes de Sequeros, Cepeda y Mogarráz, la que redactará las bases y firmará el contrato que ha de hacerse con el ingeniero señor Miranda, y fijará además las cuotas con que cada uno de los pueblos interesados ha de subvenir á los gastos que ocasionen los estudios del ferrocarril.

Diputación provincial

Sesión inaugural.

A las doce de ayer mañana, en el palacio de la Salina y bajo la presidencia del gobernador civil, señor Zapata, se constituyó la Diputación provincial, con el objeto de inaugurar el presente período de sesiones.

Asistieron los diputados señores Cuesta (presidente), Beato, Miguel del Corral, Avila, Jiménez, Luna, Alonso García, Pascua, Brozas, Rodríguez de Dios, Mohibas, Mirat, Sánchez Villares, Viota, Sánchez y Sánchez, González Doniogo y Méndez Risueño.

El diputado secretario señor Avila leyó una atenta comunicación del ilustre escritor don Luis Maldonado, en la que éste daba las gracias á la Corporación por la felicitación cordial que le había enviado por el éxito obtenido en el estreno de *La mentarosa de Olmeda*.

Seguidamente el gobernador civil, en breves frases, inauguró las sesiones, felicitando á los diputados por su labor y poniéndose incondicionalmente á la disposición de todos para cuanto redundase en bien de Salamanca y su provincia.

El presidente de la Diputación, señor Cuesta, en elocuentes palabras, contestó al señor Zapata, saludándole y ofreciéndole el incondicional y desinteresado concurso de la Corporación para cuantas obras sean menester.

El señor Zapata abandonó acto seguido el palacio de la Salina, continuando la sesión bajo la presidencia del señor Cuesta.

Se dió lectura á la renuncia de vicepresidente de la Diputación formulada por don Antonio Sánchez Villares, por razones de incompatibilidad, y á petición del señor Alonso García se suspendió la sesión para conocer de este asunto.

Reanudada, le fué admitida la renuncia al señor Sánchez Villares, no porque existiese la incompatibilidad de cargos que el renunciante formulaba, sino por razones de otro carácter, dichas por el mismo señor.

Acto seguido se verificaron las votaciones para los nombramientos de vicepresidente de la Comisión provincial y de la Diputación, siendo elegidos para el primer cargo, don Fernando Sánchez de la Peña, por 17 votos, y para el segundo don Tomás Marcos Brozas, por 16.

Hubo una papeleta en blanco. El señor Brozas dió las gracias por su designación para dicho cargo, y después de acordarse celebrar cinco sesiones, dando principio éstas á las siete de la tarde, se levantó la sesión.

Las clases mercantiles y el impuesto de utilidades

La Cámara de Comercio de Madrid ha dirigido á las Cortes una exposición protestando del proyecto de ley disponiendo que la contribución que se satisface por el ejercicio de las profesiones del orden civil y del orden judicial, clasificadas en la tarifa cuarta de las que forman parte del reglamento de la contribución industrial y de comercio de 28 de Mayo de 1890, y la que, en forma de

patente, se paga por el ejercicio de la profesión de médico, establecida por Real decreto de 13 de Agosto de 1894, se satisfagan desde 1.º de Enero de 1909 en concepto de contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria, así como también que tributen por igual concepto todas las Sociedades que, no siendo anónimas ni comanditarias por acciones, se dediquen á alguna fin lucrativa.

En la exposición se dice: "El proyecto de ley sometido á la sanción del Parlamento, con el sólo propósito de aumentar la recaudación, sobre no resolver problema alguno económico, viene á producir una grave perturbación en las clases á que afecta, empeorando su triste situación actual, porque manteniendo los vigentes procedimientos contributivos y agravándolos con la odiosa fiscalización que como obligada secuela tiene que formar parte del novísimo procedimiento, perjudica notablemente al contribuyente y no aumenta los ingresos del Tesoro; y por otra parte, el Estado, obrando poco equitativamente, pretende que el contribuyente le entregue una parte de sus beneficios, pero no quiere renunciar á la más mínima de sus ingresos en casos de pérdidas; pues lo otra cosa significa el hecho de pretender cobrar la cuota de tarifa con todos sus recargos, si las utilidades habidas y el tanto por ciento de imposición sobre ellas fuera inferior á la expresada cuota, lo que representa dos contribuciones sobre una sola industria; imposición contraria á toda justicia."

La llamada política financiera de España en los últimos años se viene basando en el mantenimiento del *superávit*, no por la disminución de los gastos públicos, que sería ilógico, sino por el aumento de tributos y por una recaudación extremadamente forzada, que si ha podido sostenerse ha sido debido á grandes sacrificios del contribuyente, y como éste paga los tributos, no de los beneficios de su riqueza, sino del propio capital, es seguro que, de no variar el sistema, llegue un día en que, azotadas las cuotas contributivas, se haga imposible el sostenimiento de la política de nivelación, y venga de nuevo el temido *déficit* con todas sus desastrosas consecuencias."

Movimiento de población. Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadística, procedentes del Registro civil, el movimiento de población en esta capital durante el pasado mes de Abril fué el siguiente:

Nacimientos 77, de ellos 7 ilegítimos. Natalidad por 1.000 habitantes, 2'81. Defunciones 76, clasificadas del modo siguiente:

Gripe, 3; tuberculosis, 7; enfermedades del sistema nervioso, 12; ídem del aparato circulatorio y respiratorio, 28; ídem digestivo, 17; ídem genito urinario, 1; vicios de conformación, 3; senectud, 1; otras enfermedades, 4.

DE CURSIVA

¡ASI DA GUSTO!

Todo el invierno se lo han pasado los habitantes de Salamanca clamando contra la incuria del Ayuntamiento, que consentía que las calles de la ciudad estuvieran convertidas en fangales intransitables; y desde que dejó de llover á chorro, y sin contar las cuatro gotas que ayer cayeron, hay ya otro pasatiempo para nuestros convecinos: quejarse del polvo que acomete á los transeúntes como si en ellos tuviera que vengar ofensas personales y que va á dejar ciega á media población, haciendo que la otra media padezca ofensiones á la garganta ó á las narices.

Claro que aquellos y estos lamentos son injustificados y demuestran lo vidrioso del público salmantino, que no comprende que á cada tiempo hay que darle lo suyo y que nada más natural que el que haya lodos en el invierno y polvo en el verano.

Pues no, que sería mejor querer enmendar la plana á la Naturaleza como otros pueblos hacen, y á pretexto de que la higiene y la incomodidad lo demandan, hacer que desaparezcan el lodo y el polvo, quitando así á las estaciones sus distintivos callejeros y á la vida salmantina una de sus más típicas porquerías.

Además, que á esos sempiternos detractos de nuestro Concejo, les queda el recurso, si no están conformes con el actual estado de cosas, de levantar el campo y arreciéndose en otras poblaciones más aseñoradas, donde acaso no se falsifiquen los alimentos, pequeñez que aquí sucede, pero falsearan elementos tan necesarios para la vida como el ba-

rrero en sus dos estados de líquido y sólido.

Bien están, pues, las cosas como ahora ocurren, y yo ruego al alcalde más ó menos propietario que usufructuamos prescinda de las peticiones de unos cuantos que sólo buscan tema para molestarle, y mientras pueda aplicarles la flamante ley que ya está elaborando el paternal gobierno que nos rige, la cual castiga como se merecen las ofensas que á las autoridades se dirijan, deje que en las calles haya fango en invierno y polvo en verano.

¡Así da gusto!

Uno.

"El político," por Azorín

Acabo de leer con indecible deleitación este libro recientemente publicado; y al terminar la última página, no he podido menos de preguntarme cómo hubiera sido si en vez de escribirse en 1908 se hubiera escrito hace diez años.

¿Qué hubiera dicho entonces Martínez Ruiz al político? Seguramente una porción de cosas, que hubieran asustado y maravillado á los lectores por su fuerza destructora y su moral idealista.

Martínez Ruiz, aunque no llegó á editar este libro, lo escribió en diferentes artículos de los periódicos más radicales de aquella época y logró con sus escritos una reputación de irrespetuoso y demoleedor que á muchos producía verdadero espanto.

Más tarde, cuando Martínez Ruiz murió, y nació Azorín, éste publicó una serie de libros escritos con un atildamiento y una mesura casi académicas.

Ahora que Azorín anda en los treinta años, ha publicado un libro que parece hecho por un hombre de sesenta, y que seguramente no gustará á las multitudes.

"Alma castellana," "La voluntad," "Las confesiones de un pequeño filósofo," y "Los pueblos," fueron escritos por Azorín, cuando deseoso de conocer la vida, pasaba horas y horas encerrado en la biblioteca y trasladando á su espíritu cuanto encontraba en el papel impreso, digno de recordarse.

Entonces Azorín si no sabía, creía posible llegar á saber, y estudiaba afanosamente cuanto creía que podía servirle para ilustrarse.

Ahora Azorín, después de tanto estudiar no dice que nada sabe, porque no se crea que es copiarlo de "sé que no sé nada," pero escribe en el prólogo de su libro: "Hagan otros largos y profusos tratados; yo, al cabo de leer muchos libros y de tratar á muchas gentes, he visto que sé muy poco."

Esto poco que sé, he querido exponerlo con brevedad y sin confusión.

Azorín ha conseguido su objeto: el libro es de una claridad transparente.

¿Ha logrado el otro objeto que con su libro se proponía, el de enseñar al político como debe ser? Esto me parece difícil.

Azorín, que debe considerarse un tremendo fracasado de la política, no se halla en condiciones para aconsejar lo que el político debe hacer.

Su discurso resulta como el de esos señores que venden un específico infalible para hacer crecer el pelo y hacer la propaganda, mientras lucen una calva que está pidiendo á gritos una peluca.

Azorín, más que escribir un libro para decir cómo nace el pelo, debió escribirlo para enterar á los lectores con aspiraciones á la política de dónde venden pelucas bien hechas.

Lo malo es que ni siquiera debe saber esto.

En cambio sabe una porción de cosas y las escribe con mano maestra.

Véanse los capítulos de su libro *El político*, que titula: "Desdén para el elogio," "Acepte con sencillez las distinciones," "No preste á la exhibición," "El león y la vulpeja," "Innovador dentro del orden," y otros muchos.

Todo el libro respira una moral oportunista que rechazarán indignados muchos de los que presumen de independientes y que creen que es un deber de ciudadanía el rebelarse contra lo que representa alguna autoridad, y para ser aptos para la rebeldía, empiezan por no someterse á nada que les haga dignos.

Es una dignidad que cultiva el *sabidazo*, porque no impone ni la obligación de pagar y protesta hasta del trabajo regular y metódico por lo que tiene en su concepto de sumisión.

Azorín, que es un trabajador incansable, entiende la vida de otro modo y escribe de ella con otro sentido.

Escribe conociendo la complejidad y la contradicción de la vida y riendo con un humorismo imperceptible de una porción de sentencias que llenan la cabeza de muchos respetables señores á los que es imposible hacer comprender ciertas cosas de alguna complejidad.

Su libro, por lo mismo que Azorín ha tratado á muchos políticos tiene un valor real.

El de no limitarse á decir al político "busca la manera de hacer dinero y compra votos."

No aconseja al político que sea un caaqueiro, ni un mártir, pero le aconseja que por lo menos haga lo necesario para tener algún relieve.

Recuérdese lo que decía una señora: "Anda haciendo el amor á una amiga mía un sujeto que mire usted qué casta de pájaro será! que dicen que le van hacer ministro."

Azorín tiene mejor concepto del político, aunque no crea que para llegar á serlo haga falta ser la perfección.

Juan de Salamanca.

Sociedad Filarmónica

A continuación publicamos los programas de los conciertos VIII y IX que se celebrarán los días 27 y 28, á las cuatro y media de la tarde (hora oficial) en el teatro Bretón por el cuarteto Francés.

Programa del VIII concierto.

PRIMERA PARTE

Cuarteto en re menor, Mozart. Allegro moderato. — Andante. — Menuetto. Allegretto. — Allegretto ma non troppo.

SEGUNDA PARTE

I.—Caprichos románticos (sobre las rimas de Bequer), C. del Campo. Preludio. Lento. — Presto scherzando (número 2). — Lento. Allegro con brio (número 6).

II.—Intermezzo. — Presto, Mendelssohn.

TERCERA PARTE

Cuarteto en mi bemol (número 5), Dittersdorf. Allegro. — Andante. Menuetto. Non troppo presto. — Finale. Allegro.

Programa del IX concierto.

PRIMERA PARTE

Cuarteto en la menor (Op. 29), Schubert. Allegro ma non troppo. — Andante. — Menuetto. Allegretto. Allegro moderato.

SEGUNDA PARTE

Trio serenata para violín, viola y violoncello, Beethoven. Maestros. Alla marcia. — Lento, allegro, lento. — Alla polacca. — Andante con variazioni. Alla marcia.

TERCERA PARTE

Scherzo (del cuarteto en la menor), Schumann. Nocturno, Borodine. Andante cantabile, Tschaykowsky.

Final del primer cuarteto, Chopin.

Madrid al día

(IMPRESIONES)

Desde hace mucho tiempo, las sesiones parlamentarias carecen de la solemnidad que tuvieron otros días, cuando gobiernos y oposiciones, presentándose en línea general de batalla, ventilaban noblemente en el Parlamento sus contrarias ideas sin componendas ni subterfugios.

No se preparaban fórmulas ni se urdían amañados detras de la cortina: el gobierno presentaba sus proyectos de ley bien definidos, defendíalos valientemente y arrostraba las consecuencias desde el banco azul, las oposiciones mantenían con seriedad austera sus principios contrarios á los del Gabinete, y de ambas convicciones surgía la elocuencia magna de aquellos oradores que tan altos prestigios dieron á la tribuna española.

Sucedió esto aun en la época de Cánovas. Los caracteres no se habían falseado lo bastante para caer en bajas transigencias, que borran y confunden los cercados de la verdad y la mentira; el pueblo tenía fe en sus caudillos, porque llevaban la bandera en alto y no se rendían á los favores de una política venal, misteriosa, llena de trampas y oscuridades; dábanse las batallas al aire libre, á plena luz, y un oramiento sano vigorizaba á los combatientes, á la sociedad entera.

Pero Sagasta, con su política de inclinaciones sucesivas de promesas, de palmaditas en la espalda y de dar tiempo al tiempo, enervó y torció los caracteres, mistificando las ideas é imposibilitando toda labor masculina en la obra de regeneración.

Sagasta dió la norma, y á ella se acoplaron los varones designados para el gobierno público desde entonces, sin más excepción que don Francisco Silveira, pues tuvo la honrra de considerarse inepto para regir los destinos de la Patria: acto el más admirable de su vida... á no haber venido acompañado del amargor que dejó, confesando que hallaba *sin pulso* al país.

También los subalternos, y en general todos los políticos, hallaron cómodo y gracioso el patrón; pues como dice el autor de *Don Quijote*, no es bien que esté siempre el arco tirante. La flexibilidad es condición precisa para adaptarse al medio y alcanzar largos años. No es muy

propia de la raza, según nos la pintan los romances y los dramaturgos de nuestros siglos heroicos; pero la raza, como todo, puede venir a menos, y también se sabe en España hilar degado a lo buscón y a lo Guzmán de A farache.

Todo lo que digo vendría más a cuento en cualquiera otra ocasión que no fuera la presente, pues ahora retornan, al parecer, aquellos días gloriosos del parlamentarismo puro, sin trampa ni cartón.

Las izquierdas, como un solo hombre, se unen y levantan (nuevo Lázaro) para contrarstar la obra de un gobierno que pretende poner mordaza a la Prensa y a los ciudadanos. El proyecto de ley de explosivos ha producido una explosión de entusiasmo radical, manifiesta en partidos, grupos y fracciones.

Ayer mostraron sus bríos en las primeras escaramuzas, y aunque no vencieron, por la mayoría numérica de las huestes enemigas, recibieron el bautismo de sangre que ejerce una saludable influencia en las fuerzas bisofias y en las aguerridas, si han permanecido ociosas durmiéndose en los laureles por culpa de sus capitanes. Nada consume a los veteranos como la inacción, y las armas se cubren de herrumbre cuando no se usan.

Loa merece la Prensa por haber despertado las energías nacionales de la postración en que se hallaban. A su toque de rebato se debe el concierto de voluntades dispuestas a trabajar en una obra sana y fecunda. Mil veces bendita si prosigue sin desmayos, constantemente, su empresa regeneradora y la extiende a otros problemas sociales.

También habrá que alabar a Moret, Canalejas, Melquíades Álvarez, Azcarate y a cuantos capitaneen el movimiento democrático, que es norte de las naciones cultas, y aquí, por desgracia, perdimos casi continuamente de vista, como si la brújula se nos hubiese vuelto loca.

Argos.

Notas de sociedad

Para Cáceres ha salido la distinguida y respetable señora viuda de Valle.

Para París nuestro particular amigo don Carlos Luna.

Hoy sale para Madrid, Guadalupe y Orche, acompañado de su esposa, nuestro distinguido amigo don Agustín Velázquez, con el fin de ver las fiestas de San Isidro.

Les deseamos feliz viaje.

Se encuentra tigeramente enfermo el profesor de esta Universidad, don Manuel Bedmar.

Han salido para Rodasviejas, don Emilio García y su distinguida familia.

Para Tejadillo, don José María y familia.

Para Sanchón, la señorita Teresa Martín Ramos.

Ha sido nombrado teniente fiscal de la Audiencia de Valencia, el que lo es de la de esta ciudad, don Juan Moreno Izquierdo.

Notas taurinas

Las corridas de Ciudad-Rodrigo.-Cuadrilla, orden de los espectáculos y precios de las localidades.-La novillada de Peñaranda.-Próxima fiesta en nuestra plaza.

Afortunadamente el achuchón sufrió por el aventajado novillero José Carmona (Gordito), toroando el pasado domingo en Valencia, no reviste gran importancia, y el simpático diestro sevillano irá a Ciudad-Rodrigo los días 27 y 28 del actual, para tomar parte en las magníficas corridas allí organizadas con motivo de la feria.

Los aficionados salmantinos, entre los que el hijo del Gordó cuenta con grandes simpatías, organizan una excursión a la ciudad mirbrigense para presenciar las corridas citadas, que prometen ser un acontecimiento taurino, tanto por los toros que han de correrse como por los encargados de lidiarlos.

Tanto el señor Tabernero como Juanito Carreros enviarán a Ciudad-Rodrigo, cada uno cuatro hermosos toros de excelente lámina, bien armados, mejor criados y con su peculiar bravura y nobleza, que seguramente han de dar excelente juego.

Mañana, probablemente, se fijarán en los sitios de costumbre unos lujosos carteles anunciadores de las corridas, repartiéndose además entre el público salmantino los programas de mano, de cuyo texto tomo los siguientes datos:

Programa.-Día 27: se lidiarán cuatro toros de la ganadería de don Fernando Pérez Tabernero, con divisa azul celeste, rosa y caña por la siguiente cuadrilla:

Espada.-José Carmona (Gordito).

Sobresaliente de espada.-Francisco Alvarado (Alvaradito chico).

Picadores.-Eduardo Blanco (Riñones), Manuel Martínez (Mangas) y José Agudo (Ceniza).

Banderilleros.-Francisco Alvarado (Alvaradito chico), José Morales (Perdigón), José Espinosa y Alberto Conio (Pataterillo).

Puntillero.-José Morales (Perdigón).

Día 28.-Se lidiarán cuatro toros de don Juan Sánchez, de Carreros, con divisa blanca y negra, por la misma cuadrilla que en la corrida anterior.

Precios para cada una de las dos corridas.-Sombra: Palcos con ocho entradas, 25 pesetas. Balconillo con entrada 3. Barrera 1.ª y 2.ª fila con entrada, 3,25 pesetas y 2,50, respectivamente. Tendido con entrada, 2,25.

Sol: Barrera 1.ª y 2.ª fila con entrada, 2,75 y 2,25 pesetas, respectivamente. Tendido con entrada 1,75.

El impuesto del timbre a cargo de la Empresa.

Las corridas que serán amenizadas por una banda de música, darán principio a las cuatro en punto, observándose todas las advertencias que son de rigor en esta clase de espectáculos.

La concurrencia a las corridas de Ciudad-Rodrigo, tanto por lo económico de los precios de las localidades, como por el ganado, los lidiadores y la cómoda combinación de trenes para hacer el viaje, promete ser grandísima.

El día 28 también, además de celebrar en nuestra plaza varios comerciantes y aficionados una becerrada cuyos detalles conocen ya los lectores, tendrá lugar en Peñaranda una novillada, en la que según mis informes se lidiará ganado de Coquilla, por Montes II y su gente.

El simpático novillero Juan Dominguez (Pulguita), ha desembarcado hace ya bastantes días en Cádiz, de regreso de América, donde ha hecho una excelente campaña.

Desde Sevilla me envía el Pulguita un saludo para la afición salmantina, que yo se lo transmito desde aquí.

Muy pronto se organizará una fiesta taurina en nuestra plaza, en la que, además de originales concursos que han de llamar la atención, matará el Pulguita cuatro novillos.

Así me lo dicen personas interesadas en el asunto, y que por cierto están ya hilvanando el programa.

Y no va más.

El Timbalero.

INFORMACIÓN FINANCIERA

Bolsa de Madrid

Ninguna novedad ofrece nuestro mercado después de realizada la liquidación del pasado mes, sosteniéndose la deuda reguladora con relativa firmeza, pero con una nota de tanta pesadez que llega al punto de no publicarse operación alguna a plazo en las sesiones oficiales, hasta el jueves, en que el report es de diez a quince céntimos.

El contado limitase a fluctuar en un margen de diez céntimos, entre 83 y 82,90, según las impresiones que envían París y Barcelona.

El amortizable muestra más animación por la proximidad del cupón, mejorando de 101,95 a 102, si bien vuela a 101,90, a cuyo precio queda.

No se hace nada en obligaciones del Tesoro, lo que se exceptúa por haber empezado en estos días la suscripción de la nueva emisión, toda vez que limita la mejora sobre la par el poder adquirir las nuevas, de iguales condiciones, a ese tipo en la ventanilla del Banco.

Las acciones del Banco de España, bien impresionadas, se negocian entre 461 y 462, cerrando a 461,50; las del Hispano Americano, a 148,50, en alza de la fracción; del Español de Crédito, a 116,50 y 25, y las del Hipotecario en alza de un entero, a 227, influidos por la noticia de que el Consejo propone que sea de 3 por 100 el dividendo complementario por los beneficios de 1907, contra el 21/2 en 1906.

Los únicos valores afectados por el proyecto de presupuestos son las acciones de la Compañía de Tabacos.

Dijimos, y así es, sobre la base de la liquidación en 1907, que el 1 por 100 que se proyecta reducir el interés del capital equivale a unas pesetas 420.000; pero como este menor gasto de la renta aumenta el producto líquido de la misma y de este producto toca percibir a la Compañía el 10 por 100, resulta que la reducción real de beneficios no llega a pesetas 400.000.

Suponiendo que fuera en esta cifra lo que se afectarían los intereses sociales, tocaría a cada acción 3,33 pesetas, que capitalizadas al 5 por 100, representan un capital de 66,60 pesetas, ó sean próximamente 13,50 enteros, que es lo que bajó o poco más la Bolsa, pues si bien de 414 descendió a 397, quedaron el mismo día a 400, tipo que mejoran después hasta 408, siquiera con oscilaciones.

Como se ve, la Bolsa ha estado moderada y prudente al tratar las acciones de Tabacos, y no ha exagerado la nota en ningún sentido, a lo que ha contribuido, sin duda, el aumento de las rentas durante Abril último.

Aparecen con debilidad las acciones de la Sociedad general Azucarera, pues de 102,75 descienden a 101,50, y con poco negocio las ordinarias a 40, sin variación; las obligaciones cotizan a 103 uniformemente.

Los francos sostenidos entre 14,60 y 15, cerrando al primero de los precios indicados.

Notas provinciales

Desde Villarino de los Aires.

Se ha celebrado en honor de San Cristóbal y en el Teso a que da nombre el Santo, su tradicional fiesta religiosa, una de las más simpáticas y agradables que tienen lugar en la localidad y que más devotos cuenta, no sólo en ésta, si que también en los pueblos limítrofes.

La hermosa del lugar, el vasto y pintoresco panorama que desde allí se ofrece al espectador menos impresionante, la solemnidad de los actos religiosos, el celo y atenciones por parte de las autoridades, los juegos, los bailes y lo apacible del tiempo, llevan a tal fiesta una muchedumbre de personas de ambos sexos y de distintas edades, dispuesta toda ella a venerar el Santo y devorar después las suculentas viandas que nadie deja olvidadas en casa.

Ofició la misa el digno señor Arcipreste, don Eudoxio Delgado, é hizo el panegírico del venerado Santo el erudito coadjutor don Alfredo García Roda, cuya peroración fué, como todas las suyas, oída con verdadero placer del auditorio, que gusta mucho de su palabra y bondad.

La fiesta terminó al atardecer, en medio de la mayor alegría y sin tener que lamentar ningún incidente desagradable.—El Corresponsal.

EL DIA EN LA AUDIENCIA

Con intervención del jurado de Alba, conoció ayer la Sección primera de la causa que se seguía contra Telesforo Martín Rodríguez, José Manuel González Martín y Eloy Sánchez Hernández, alcalde, recaudador y secretario del Ayuntamiento del pueblo de La Maya, a quienes se consideraba autores de un delito de falsificación de cédula personal.

Las acusaciones pública y privada, aquella representada por el teniente fiscal señor Moreno y ésta por el letrado señor Jiménez, decían en sus conclusiones provisionales que los tres procesados, para poner en condiciones que ellos creían indispensables el expediente de quintas del mozo de dicho pueblo Juan Pedro García, le expidieron el 13 de Marzo de 1906 cédula personal de las no destinadas para él, raspando el nombre de las personas a que estaban destinadas las tres que como recargo le entregaron.

Este hecho lo calificaban como constitutivo de un delito de falsificación de cédula, y del mismo consideraban autores a los tres encartados. Las defensas de éstos, a cargo de los letrados señores Sánchez y Sánchez y Sánchez González, conformes en que sus defendidos expidieron la cédula a Juan Pedro García, de las sobrantes que el Ayuntamiento tenía abonadas a la Hacienda, ingresaron su importe en las arcas municipales y negaron que esto fuera constitutivo de delito alguno.

Durante la sesión de la mañana se practicaron las pruebas propuestas, a excepción de la documental, y en este estado se suspendió el acto hasta las cuatro y media de la tarde.

Reanudada de nuevo una vez practica aquella, las acusaciones modificaron sus conclusiones para retirar la acusación que tenían formulada contra los procesados, por estimar que éstos al realizar el hecho no tuvieron intención de delinquir.

En su vista, el presidente de la Sección de Derecho, señor Perillán, preguntó si entre los concurrentes había alguno que se prestase a sostener la acusación retirada, nadie contestó, y la Sala dictó auto de sobreseimiento libre, declarando de oficio las costas, mandando reponer en sus cargos a los procesados y alzar los embargos en sus bienes practicados.

A las seis terminó el juicio.

De la que ha empezado hoy, que ya tenemos anunciada, daremos cuenta mañana con la extensión que el asunto requiere, dada su importancia.

El Licenciado Salvadora.

El circo Feijóo

Las funciones dadas anoche en este circo en honor de la sociedad salmantina, se vieron muy animadas, a pesar de lo desapacible del tiempo.

Los hermanos Chessan, los tontorías Cheret-Vilson y demás artistas que trabajaron, escucharon justos y merecidos aplausos por sus difíciles y arriesgados trabajos en el alambre, barras, etc., etc.

El público, muy numeroso y distinguido en las dos sesiones, salió muy complacido tanto por la variedad del programa como por las ocurrencias y gracias de los célebres tonterías.

Para hoy se anuncian dos nuevas sesiones con variado programa y en las que se presentarán los elegantísimos artistas de salón Keke And-Lerín, que ejecutarán preciosos y sorprendentes trabajos.

Edificios para Correos y Telégrafos

Con el fin de preparar todos los trabajos necesarios para la construcción de edificios destinados a los servicios de Correos y Telégrafos en las capitales de provincias y poblaciones importantes, según lo determinado en el proyecto de presupuestos para el año próximo, se ha dictado por el ministerio de la Gobernación una Real orden publicada en la Gaceta por la cual se dispone:

Que en cada provincia, con excepción de la de Madrid, se constituyan Juntas compuestas de las autoridades locales, los jefes de los servicios de Correos y Telégrafos, del alcalde de la capital, del presidente de la Cámara de Comercio y del arquitecto provincial y municipal.

Donde no hubiere Cámara de Comercio, el gobernador civil podrá designar para formar parte de la Junta el presidente de la Cámara Agrícola ó de otra entidad análoga.

Dichas Juntas, siguiendo las instrucciones que la Dirección general de Correos y Telégrafos les comunicará, harán el estudio de los solares que pueden utilizarse para la construcción de los edificios ó aprovechamiento y mejora de los existentes, procurando que los Ayuntamientos respectivos los faciliten donde no existan propios del Estado, y propondrá, en una Memoria, las condiciones principales de dichos edificios.

Los trabajos deberán estar terminados en el plazo máximo de dos meses desde que las Juntas se constituyan.

Una vez ultimados, el ministerio resolverá si ha de anunciarse con curso de proyectos definitivos.

MERCADOS

Salamanca.-En el mercado celebrado a ser rigieron los precios siguientes: Trigo superior, 45 2/4 reales las 94 libras.

Idem corriente bueno, 45 íd., íd. Idem rubio, 43 1/2 íd., íd.

Idem, a 32 1/2. Cebada, 30. Algarrobas, 38. Guisantes, 40 íd., íd. Avena, 21 íd., íd. Garbanzos finos, 125 íd., íd.

Estando del tiempo: bueno para el campo. Tendencia del mercado: en baja. Compras: pocas. Ofertas: varias. Existencias: reducidas.

NOTA.-Los precios de los trigos, centeno, cebada, algarrobas y guisantes son los que corresponden a sobre vagón tarifa Salamanca.

NOTICIAS

El diputado a Cortes señor Bullón ha sido elegido individuo para formar parte de la Comisión que ha de emitir informe en el proyecto de ley contra el terrorismo.

El alcalde de Villanueva del Conde ha enviado al gobernador un anuncio de concesión de una parcela de terreno en aquel término.

Se anuncia la tercera subasta del centeno del Pósito de Villarrubias, con arreglo al pliego de condiciones acordado de antemano.

Ha cesado en el cargo de alcalde presidente del Ayuntamiento del Pedroso, el concejil don Manuel Conde, y de cuya cesación se ha dado cuenta al gobernador.

Se ha trasladado provisoriamente a la plaza de la Libertad, número 9, la Compañía SINGER, de máquinas para coser. 30-13

La Gaceta del día 11 publica una Real orden de Gobernación relativa a la preparación de los trabajos necesarios para la proyectada construcción de edificios destinados a los servicios de Correos y Telégrafos en las capitales de provincia y poblaciones importantes.

La Dirección general de Obras públicas ha nombrado ya el tribunal que ha de juzgar las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de ayudantes de Obras públicas.

NOVELTY Café, restaurant y repostería. Almuerzo, cuatro platos: comida, cinco pesetas. Se sirven cubiertos desde tres pesetas.

Todas las deformidades de la espalda son corregibles con el corsé ortopédico Prim, de Alsasua (Navarra). Casa fundada hace 20 años.

El médico titular de San Miguel de Valero, don Leopoldo Alonso, ha solicitado del gobernador licencia de uso de armas.

Manuel Corchuelo García Representante de Compañías navieras. Facilita cuantas instrucciones necesitan los que deseen emigrar a las Repúblicas americanas.

Precio del pasaje a Buenos Aires: CIEN PESETAS. También da informes a cuantos quieren emigrar a San Pablo del Brasil, siendo el precio de este pasaje 85 pesetas matrimonio con hijos, y 25 pesetas cada persona de la familia que les acompañe. Dirección: MANUEL CORCHUELO, Ventas de Garriol (Tamares), Salamanca. 15-8

El alcalde de Carpio de Azaba cita a un sujeto llamado Santiago Pierna, para que se presente ante él a los efectos de las quintas.

El juez municipal de Nava de Francia anuncia la subasta de bienes de algunos vecinos de aquel pueblo, para atender al pago de las multas que por diferentes causas les han sido impuestas.

Médico especialista. Hoy 13 es el último día que estará en Salamanca el médico especialista director del Gabinete Mecanográfico de Madrid y recibirá de 11 a 6 a todos los que padezcan hernias (quebraduras), deformidades de huesos, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados de su invención que con tan buen resultado viene hace años aplicando dicho médico.

Hotel Comercio, habitación número 37. Solamente hoy 13.

El administrador de Hacienda ha remitido al gobernador el acta de incautación por el estado de dos parcelas de terreno situadas en la carretera de Béjar.

Ultimos dias. El jueves 14 del corriente, es el último y definitivo día de venta de los acreditados anteojos de roca precisión y demás artículos de óptica y platería que expende el acreditado óptico don Manuel Eiros, establecido en esta capital calle de San Pablo, número 12 (tienda). 3-3

La Gaceta publica una Real orden del ministerio de la Guerra, disponiendo se devuelvan a los interesados que se relacionan, las cantidades que depositaron para redimirse del servicio militar activo.

Por este Gobierno se han dado las órdenes para el traslado desde la cárcel de Saqueros a la de esta ciudad, de los presos Matías Montero, Emilio Pascual y Juan Cambronel.

Enfermos de los ojos. El Gabinete oftálmico americano de la calle Galdo, 3, Madrid, se curan por los medios modernos más eficaces, todas las enfermedades de los ojos y párpados, lográndose en los casos crónicos más rápidos resultados verdaderamente sorprendentes.

Recomendamos a cuantos padezcan por carta al médico Director de dicho Gabinete oftálmico, Galdo, 3, Madrid, en la seguridad de que encontrarán siempre el tratamiento más eficaz para curar su padecimiento. mis

Le ha sido concedido al alcalde de Carpio de Azaba el permiso que solicitaba para celebrar dos corridas de toros los días 15 de los corrientes y 13 del próximo Junio.

Boletín del día Para mañana. Hoja del calendario.

MAYO Luna llena a las 4:32 m. er Escorpio. Sale el sol 4:48.-Tónebo 7-7

14 JUEVES Stos. Benifacio mr. Pascual papa y Stas. Justa, Justina y Henedina mártires.

Cultos. Catedral.-A las ocho y media misa mayor conventual.

San Martín.-Misa rezada desde las seis y media. Iglesia conventual de San Esteban (padres Dominicos).-Misa rezada, cada media hora, desde las cinco y media. A las nueve misa conventual y exposición de S. D. M.

A la oración rosario y cánticos. Clero (PP. Jesuitas).-A las nueve misa mayor. A las once misa rezada. Iglesia conventual de San Francisco (padres Capuchinos).-Misa rezada desde el amanecer.-A las ocho la conventual.

Por la tarde rosario, letanía y cánticos. Capilla del Cristo de los Milagros.-Todos los días visita a la milagrosa imagen. Por la tarde, los Creados. Capilla de los Hijos de Jesús (Jesuitas).-A las siete y siete y media misa rezada. Todos los días, exposición menor del Santísimo hasta las tres de la tarde.

Temperatura. He aquí el resultado de las observaciones hechas a las nueve de la mañana de ayer en el Observatorio del Instituto general y técnico de esta capital: Barómetro 691'60 Temperatura máxima al sol 29'8 Máxima a la sombra 21'0 Mínima 8'0 Viento NO.-1 Cielo: cubierto.

Reanudación de consumos. He aquí las cantidades reanudadas en los distintos felatos de la población durante el día de ayer: Estación 225'93 pesetas Rollo 69'83 Zamora 120'30 Ledesma 11'31 Puente 223'19 Matadero 447'40 Total 1.097'96 pesetas.

En la Revoltosa (zapatería) Se liquidan 500 pares de imperiales, tafilete, cosidas de señora a nueve pesetas.

LA REVOLTOSA Escalerilla de Pinto, 1 y 3. ZAPATERIA

EL REY de las novedades en artículos de fantasía para blusas y vestidos de lana, seda, hilo y algodón y otros muchísimos artículos, sigue siendo el gran comercio

EL CAPRICHIO y hay que calificar de verdadero regalo al público el baratísimo precio a que vende todos sus artículos, el nuevo y ya popular comercio de la calle de Zamora, 1 y 3.

Su dueño, correspondiendo al favor que con honra a la casa el público, ha te entendido consideradamente su elegancia en la seguridad de artículos que le acaba de recibir directamente de los mejores centros fabriles, en tales condiciones de novedad, clase y precio, que puede asegurarse sin exageración de ninguna clase, que ningún otro es su indole la suya y de aquí la rápida y merecida popularidad alcanzada desde su reciente inau. uración.

Cuanto necesitan adquirir artículos que afecten al ramo de tejidos que son los que esta casa trabaja, deben visitarla, en la seguridad de salir complacidos y de quedar convertidos en parroquianos de la misma.

EL CAPRICHIO calle de Zamora, 1 y 3, (frente al café Suizo). 30-8

están llamados a desaparecer. No se trata de las rubias artificiales gracias al agua exiguida, ni de los rubios mal teñidos, no. Se trata del color rubio natural, que muere lentamente, como la forma poética.

¡Qué dolor, habiendo sido dueños y señores de la tierra! Si, en la historia del mundo, el rubio ha sido el prototipo del ser fuerte y valeroso. Todas las razas conquistadoras tenían la cabellera rubia. Galos, teutones, slavs, escandinavos é ingleses, en Europa. Medas y persas, en Asia. Repasad los clásicos de la antigüedad. En los poemas de Homero todos los héroes son rubios. Las mujeres notables por su belleza ó por sus hazañas míticas ó reales, rubias fueron también. Los macedonios tenían los ojos azules y la tez rosada, como los samnitas que contrarrestaron muchos años el poder de la soberbia Roma.

Los fundadores de Venecia y los primeros genoveses, los bárbaros que invadieron nuestra España, rubios fueron también. Sólo un pueblo—no hay regla sin excepción—escapa a esto que pudiéramos llamar condición de carácter general, y es el árabe, belicoso, guerrero, estratega, audaz, de cuya raza descendemos principalmente nosotros.

Supremacía de tantos siglos se debe a que los rubios resisten toda clase de sufrimientos más que los otros. Les siguen en esto los negros y los rojos bermejos, y en última línea aparecen los morenos.

Por desgracia suya, la Humanidad se va convirtiendo de color castaño. El rubio desaparece, porque su fuerza, ext ordinaria en la vida natural, rústica, mejor dicho, salvaje, va disminuyendo a compás que aumenta la civilización. Resiste mal la existencia en las urbes populosas, y las ciudades, deshabitadas de los campos, se multiplican de siglo en siglo.

El profesor Masou asegura que antes de seiscientos años—ni uno menos—no quedaría ni un solo rubio para contar.

Incluímos resignadamente ante un cálculo que hay que disputar por científico viniendo de un doctor, y alemán por añadidura, que por esto es lo más sencillo, pues probar lo contrario nos resultaría aun mucho más difícil.

El Tribunal de justicia de Saratow (Rusia), acaba de condenar a trabajos forzados a tres asesinos, a los que no hubo de valerles el ingenio que emplearon para perpetrar su delito.

Engañado por ellos un rico comerciante de Tzaritzine, apellidado Kolesow, acudió a un restaurant alegre. Los cuatro se instalaron en un gabinete particular y empezaron a jugar a las cartas. De pronto el triunvirato de criminales se puso a cantar a voz en grito una canción que es popular en Rusia, titulada: ¡Canta, golondrina, canta!

Al mismo tiempo aquellos siniestros jugadores la aprehendieron a martillazo limpio con el infortunado Kolesow, cuyos gritos de angustia eran ahogados por los cantos de los criminales. Entre tanto el público que ocupaba el salón general, al oír aquel escándalo, se decía: —¡Cómo se divierten esos cuatro bárbaros!

El canto cesó cuando la víctima exhaló el último suspiro. Los criminales desaparecieron después de apoderarse de 6.000 rublos que Kolesow llevaba en la cartera.

INFORMACION TELEGRAFICA

Abono telegráfico diario de El Adelanto.

Primera serie 13 (4,35 m.)

LAS CORTES

Final del Senado.

A última hora de la sesión celebrada en la alta Cámara, el señor Palomo pidió que se hiciera extensivo a los sargentos de Marina el proyecto de ascenso de las clases del Ejército, oponiéndose a ello el ministro del ramo, señor Ferrán-diz.

El obispo de Jaca explana una interpelación sobre la beneficencia particular.

El prelado, después de hacer algunas consideraciones sobre el asunto, califica a los periodistas de malhechores que ponen sus talentos al servicio de las agencias monopolizadoras de la publicidad.

El ministro de la Gobernación, señor La Cierva, contesta al obispo de Jaca, y éste vuelve a hablar para rectificar.

Se aprueban varios dictámenes de escasa importancia, y a continuación se celebró la votación definitiva del proyecto de ley de ascensos de los sargentos, que es aprobado.

Final del Congreso.

El señor Canalejas continuó, a última hora de la sesión, su interpelación al gobierno sobre la enseñanza en España, ocupándose también del presupuesto de cultura votado por el Ayuntamiento catalán. El ilustre demócrata, comenzó su discurso contestando las afirmaciones hechas por el señor Cambó. Dijo que no iba a discutir con el gobierno, sino a luchar por las modernas corrientes de progreso y de libertad.

Califica luego de obra mal intencionada, el hecho de que a los diputados que no son catalanes y que no están, por lo tanto, dentro de la Solidaridad, se les falsee y se les desprecie ante Cataluña.

Presenta al señor Cambó como un hombre cerrado por completo a las aspiraciones de libertad, aspiraciones que son unánimes en España y que el pueblo guarda íntimamente en su corazón.

Se ocupa de la función del Estado ante la legislación social y la protección del trabajo, preconizando la libertad en todos los órdenes, basada en las expansiones populares, al igual que se hace en el extranjero, donde las mujeres, dejan muchos bienes para las instituciones de enseñanza; lo contrario, precisamente que sucede en España, donde en la inmensa mayoría de los casos son las órdenes monásticas las que se quedan con el bien provisto botín de las mujeres ricas.

Censura que se cargue al Estado la obligación de pagar al maestro negando, asimismo, que el régimen tributario entre dentro de la libertad.

Hablando nuevamente del señor Cambó, dice el ilustre demócrata que dicho señor ha entrado en el Parlamento demasiado pronto, cuando otros, para traspasar los umbrales del Congreso, han necesitado de muchas y fatigosas campañas de propaganda.

Ahora parece que los demás diputados tenemos hasta que pedir la protección del señor Cambó para conseguir cualquiera cosa, por insignificante que ella sea.

El presupuesto de cultura votado por el Ayuntamiento de Barcelona será la ponzoña de la Solidaridad.

No se explica el orador cómo los solidarios, haciendo una base quinta de ideas puramente autonomistas, fuera suspendida ésta por el alcalde de la ciudad condal y por instigaciones del gobierno.

(El señor Vallés y Ribot, asiente a lo dicho por el señor Canalejas.) Este terminó poco después su discurso, pasándose a continuación a la discusión del proyecto de Administración local.

Son rechazadas algunas enmiendas. El señor Alcalá Zamora defende una señalando el plazo de un

año para que el gobierno presente el proyecto de municipalización de los servicios.

El señor Moret habla a continuación, defendiendo la enmienda del señor Alcalá-Zamora.

El señor Maura promete complacer los deseos de dichos señores, y éstos retiran la enmienda.

Y acto seguido se levantó la sesión.

Noticias del día.

DE MADRID

Propósitos de Dato.

El presidente del Congreso, señor Dato, procurará en la sesión que esta tarde celebre dicha Cámara, cercenar la media hora destinada para ruegos y preguntas, y prorrogar la sesión esa media hora, para que resulte tres horas diarias de discusión del proyecto de Administración local.

De este modo se indemnizará el Gobierno de las vacaciones del viernes, sábado y domingo.

Las cerillas.

El ministro de Hacienda, señor Sánchez Bustillo, está dispuesto, según ha declarado, a no arrendar el impuesto de cerillas, en vista de que el Estado recauda ahora doble que cuando las fábricas pagaban el canon a que estaban sujetas.

Los periodistas y el terrorismo.

En una de las Secciones del Congreso se reunieron a última hora de ayer tarde los diputados periodistas para cambiar impresiones sobre el debate que se planteará contra el proyecto de ley del terrorismo.

Dióse cuenta de haber accedido la Comisión que entiende en el estudio de dicho proyecto, a abrir una información pública acerca de éste, y después fueron leídas varias cartas recibidas de personas de autoridad, y entre las cuales figuran las de los señores Moreno Rodríguez, Unamuno, Muniesa y Menéndez Pallarés, anunciando su propósito de informar en contra del proyecto.

Los diputados periodistas continuarán reuniéndose en días sucesivos para cambiar impresiones.

A San Petersburgo.

En el expreso de Francia salió anoche con dirección a Rusia, la misión española extraordinaria que, presidida por el infante don Fernando, va a San Petersburgo con objeto de entregar al Zar el uniforme de coronel honorario del regimiento de Farnesio, y un retrato de don Alfonso, encerrado en rico y artístico marco de plata con las iniciales de don Alfonso en brillantes y rubíes.

El the de la mayoría.

Hasta las diez y media de anoche duró en el ministerio de la Gobernación el the con que el Gobierno obsequió a las mayorías del Congreso y del Senado.

Asistió a la fiesta íntima el gobierno y los altos empleados, incluso los señores Villaurrutia y Linares.

El señor La Cierva hizo los honores a los invitados.

DE PROVINCIAS

Registros infructuosos.

Dicen de Barcelona que la policía practicó ayer algunos registros en el pueblo de San Martín, suponiendo que en él se albergarían antiguos amigos de Juan Rull.

Los registros hechos resultaron infructuosos.

De Barcelona.

En la sesión que ayer celebró la Diputación provincial de Barcelona, se trató del presupuesto de cultura confeccionado por el Ayuntamiento.

El señor Cruells presentó una proposición pidiendo que la Diputación apoyase al Ayuntamiento, en la defensa del presupuesto de cultura, por considerar éste de gran provecho y beneficio para la provincia.

En frente de la proposición del señor Cruells, se presentó otra de no ha lugar a deliberar, siendo aprobada por 18 votos contra 11 que obtuvo el señor Cruells.

El debate que con tal motivo se originó fué vivísimo é interesante, diciéndose que la derecha solidaria estaba ya unida íntimamente al señor Maura y al cardenal Casañas, mientras la izquierda se encontraba algo debilitada, por la falta de apoyo de la primera.

Mañana informará la Comisión provincial acerca de dicho presupuesto de cultura, creyéndose que lo hará en sentido favorable, y abogando por la suspensión de la base quinta para ser aprobado por el gobernador.

Asegúrase que el alcalde, señor Sanllehy, volverá a encargarse de la alcaldía, en esta misma semana.

Contra el proyecto.

Los obreros de La Coruña, amenazan con llegar al paro general, caso de que el proyecto contra el terrorismo llegue a ser ley.

Rivera.

Sucesos locales

Un robo.

En la casa que en construcción tiene en la calle del Tostado, número 3, nuestro querido amigo el profesor de esta Normal don Lorenzo Niño, se ha cometido la pasada noche un robo, consistente en herramientas de carpintería, alfilería y cantería.

Para lograr su objeto, los *cacos* han forzado las cerraduras de las puertas, sin que esto haya sido notado por las autoridades nocturnas. Como hechos parecidos se han cometido ya otras tres veces en la misma casa, llamamos la atención de las autoridades a fin de que redoblen su vigilancia por aquellos sitios para descubrir a los autores.

El propietario de la casa robada señor Niño, ha dado cuenta de lo acaurrido a las autoridades.

Es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia.

El Adelanto.

Administración: Rua, 25. - Librería de Núñez. Teléfono, núm. 37

Pianos a manubrio. Se venden desde 300 pesetas. Reparaciones garantizadas. Construyéndose cilindros en todos tamaños. reformándose y tornándose los ya usados.

Se marca en ellos toda el se de música. Para ello basta con remitir el piano. Reparaciones y afinaciones en pianos de teclado, pianolas etc. Dirección, Juan Calles, Ramos del Manzano, núm. 13. 5-5

Rastrojera.

Se arrienda la rastrojera del coto redondo del Monte Rabudo, de 600 obradas de tierra con aguas abundantes. término municipal de Horcajo de las Torres (Ávila), capaz para 500 cabezas de ganado lanar. Para informes a Casimiro Sánchez en dicho pueblo. 8-1

Venta de vococeros.

Se venden nuevos en Doñinos de Salamanca, en «La Fermi Pura», a macón de vinos, y en Salamanca en la chocolatería de Juan Benito. 15-2

LA DALIA

NUEVA LECHERIA SUIZA

A 30 céntimos el litro de leche de clase inmejorable.

¡¡¡Probad, y os convenceréis!!!

En la Avenida de Mirat, núm. 41, su entrada principal hoy por la calle Peña 2.ª, núm. 25, se ha establecido un despacho y estable de vacas suizas, las cuales son alimentadas con piensos seleccionados sin reparar su coste, a fin de conseguir su mejor producción de leche de primera calidad, para que así los consumidores de este artículo puedan apreciar su mucha bondad, por su buen gusto al paladar a la vez que fácil digestión y como alimento nutritivo de primer orden.

También se hace saber que en la plazuela de la Libertad, núm. 8, que da abierto un despacho provisional para mayor comodidad del público. Se recomienda e icazmente para enfermos y niños en lactancia. 15-2

LAS NOVEDADES

DIARIO ILUSTRADO

5 céntimos número 5

De venta en la librería de NUÑEZ.

Arriendo de dehesa. Se arrienda la titulada «Pedrarias» para pasto y labor, sita en término de Abadía (Cáceres), con aguas abundantes y pastos de superior calidad. Para tratar con el guarda en la misma finca. También se arriendan los pastos de esta primavera. 10-5

A los maestros de obras y propietarios. En la Calzada de Toro, tejár de la vinda de Corona, se vende tejár a 14 reales ciento, puesta en obra. 30-4

CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LA VISTA. - Caya Alvarado y Eusebio Camasón, (oculistas). Expos y Mina, 8. - Salamanca. Horas de consulta. - Mañana: de once a una. - Tarde: de tres a cinco.

Restaurant de VALERIANA CORRILLO, 26. Especialidad en comidas de todas clases. Cubiertos desde una peseta en adelante. Cocido a la española, con un principio, postre y vino, seis reales. Se sirve a domicilio. Se reciben encargos para asados.

Buena ocasión.

Se venden al contado ó a plazos, una máquina de vapor Ruston, de 8 a 10 caballos nominales y una piedra francesa «La Ferté», de 1,40 metros con codazo y limpia; todo en muy buenas condiciones y poco uso. Interesando pidáse precio y más datos en el escritorio de don Juan Casimiro Mirat, en cuyas fábricas pueden verse funcionar dichos aparatos. 8-6

Tricars y motocicletas con mangueto cambio de velocidad y desembrague y sin ellos, precios sin competencia. Lázaro Bartolomé, Rua 13 y 15, Salamanca. a-

ESANOFELE

(contrateno del mosquito) Previene el paludismo y lo cura en todas sus formas

Dosis curativa: 6 píld. r. diarias por quince días. Dosis preventiva y reconstituyente: 2 píldoras diarias.

Rogamos a los señores doctores que lo ensayen en los casos que resultan incurables con cualquier otro tratamiento, con la seguridad de que después no lo abandonará nunca.



Anofele

DEPOSITO: ALFREDO ROLANDO Bajada San Miguel, 1 Barcelona

Papel «Aromático». Se vende en el estanco de Gomecello. Caja una peseta; librito, 10 céntimos. 3-1

Polvos Brisas del Tormes.

Muy adherentes é invisibles. Precioso producto para las señoras que quieren conservar el cutis terso y transparente. Con el uso de estos polvos se evita el empleo de cremas y otras substancias, que muchas veces perjudican. Blancos, rosa, naturales y morenos, dos pesetas caja. Prudencio Santos Benito, Plaza Mayor, 18.

Se arrienda ó vende una casa, con cochera y cuadra, situada en el portillo de la plaza de Toros vieja. Del precio y condiciones informará Luis Pérez, San Justo, 54. 10-6

Fábrica de curtidos.

Se vende al contado ó a plazos, ó se arrienda, la situada en esta ciudad, a orillas del río Tormes, calle de San Gregorio. Para tratar, con su dueño Alejandro Diego plaza del Mercado viejo, número 2.

BANCO HIPOTECARIO ESPAÑOL

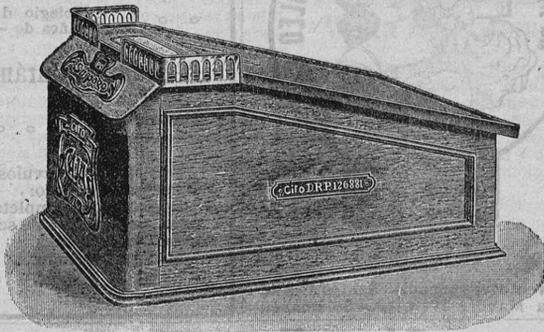
Préstamos hipotecarios, amortizables a largo plazo de 5 a 50 años con garantía de fincas rústicas y urbanas. Interés: 4'25 por ciento anual. Para detalles é informes dirigirse al Corredor de Comercio Don Agustín Montejo Salvador, Avenida de Vigo, núm. 37. - Salamanca - Comisionado: Don Florencio Rodríguez Vega. 6-m-6

CARBONES MINERALES VEGETALES DE MARIANO MUÑOZ NAVARRO

Esta antigua y acreditada casa sigue dedicándose a la venta de toda clase de carbones de las mejores procedencias habidas, con la seriedad y honradez que tanto la distinguen, a precios sumamente económicos. ¡¡¡No comprar sin antes conocer los de esta casa!!! Servicio a domicilio. Por forgonos completos se sirve a precio de mina.

Caja registradora CITO

Con anunciador de sumas. Patentada en España y Alemania. Premiada con medalla de oro en varias Exposiciones.



Ofrece las mismas seguridades que las cajas cuyo precio es de seis a diez veces mayor que el de ésta. La caja CITO es de mecanismo sencillo, elegante y sólida, y la única caja barata que enseña el valor recaudado, y en general la califican los poseedores de ella como el mejor reemplazo en sustitución de las carísimas cajas americanas. La caja CITO entrega al comprador los tickets ó chequecitos con la impresión que desee el interesado. Garantía de un año para el buen funcionamiento. Precio de la caja con 350 pesetas. Se enseña a domicilio a quien lo aparato para cheques. Deseo, avisando al representante, FEDERICO ANAYA San Justo, 17, Salamanca. 15-a-1

Arriendo de pastos.

Se arriendan pastos para ganado de lana, en la dehesa de Rodillo, hasta el 30 de Junio. Para tratar, en Tejar, viuda de Prudencio García.

Para el verano.

A una ó dos familias para pasar el verano con comodidad y sin grandes gastos, se le arrienda una casa con muebles, ó sin ellos, en sitio pintoresco y ameno, de clima agradable, con aguas abundantes, rodeada de prados y preciosos arbolado. Está situada a corta distancia del pueblo de La Alberca, donde habita su dueño don Gerardo González, quien dará más detalles. 15-6

Se vende el todo ó en parcelas al contado ó a plazos, el terreno propio para edificar, que está situado en el camino y frente a la estación del ferrocarril. Informarán, Rua, 26, casa de cambio. 30-17

A los ganaderos.

En Plasencia (Cáceres) se verificará el día 1.º de Junio el arriendo en su bosta de la dehesa «Viñuelas», término de Galisteo (Cáceres). El pliego de condiciones está expuesto en casa de don Fernando Vereá Hernán Cortes, 10, Plasencia. 8-4

El siglo XX.

José Hernández Barrera y Angel Almeida Ferro, antiguos dependientes de don Mariano Rodríguez Galván, se han hecho cargo del acreditado comercio El siglo XX, calle de Pérez Pujol, 4 y 6 (antes Concejo), lo cual ponen en conocimiento de sus numerosos amigos y del público en general. Cuantas personas visiten esta casa encontrarán un completo y variado surtido en novedades de géneros nacionales y extranjeros para la temporada de primavera y verano a precios sin competencia. No confundirse: calle Pérez Pujol (frente a don Matías Prieto) - El Siglo XX. 30 21

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,

En niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedias, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS Marca «STOMALIX», Serrano, 30, Farmacia MADRID Y principales del mundo.

Instalador electricista.

Se ofrece para pueblo de la provincia ó fuera de ella. Para tratar, con el mismo, Tomás Nava, Plaza de Béjar, 7, Ciudad-Rodrigo. 10-2

Galgo extraviado.

La persona a quien se le hubiere extraviado un galgo color carola, joven, con la oreja izquierda cortada, puede pasarse por la administración de este periódico donde se le indicará el poder de quien se halla. 2-2

—Hacia dos días que no le veía, y esta mañana ha venido.

—¿Y qué ha hecho?

—Vino más sombrero que nunca; se metió en su gabinete y yo me deslicé hasta la biblioteca para espiarle, esperando descubrir la causa de su preocupación, porque, cuando está bajo el imperio de alguna violenta impresión, tiene la costumbre de hablar alto.

—Y bien, ¿qué dijo? ¿Entendísteis algo?

—Algunas palabras solamente, pero insignificantes. Decía: «¡Cien mil francos! ¡Esto es horroroso! ¡El miserable! ¡Cien mil francos! ¡En fin, voy a París; es necesario!»

—¿Eso dijisteis?—gritó monsieur Portal animándose.

—Sí, sí, muy distintamente; pero nada más. ¿Qué creéis que significan esas palabras?

—Significan mucho para mí, porque me prueba que los papeles que arrancásteis de las llamas y que debían salvar a Carlos de Estarabé, le han sido entregados pagando por ellos 100.000 francos.

—¿Entonces mi pobre Carlos estará perdido, será condenado, llevado al patíbulo, cuando yo le creía salvado?

—Quizás.

—Mi convicción profunda, inquebrantable, es que el verdadero autor de esta sustracción es monsieur Santiago Doutraville; he tenido esta opinión desde que el robo fué conocido y hallé confirmación plena en el cacho de hilo hallado por monsieur Linard bajo la mesa del primero. Luego es evidente que tan pronto cayeron en su poder aquellas piezas, su primer cuidado habrá sido destruirlas.

—¿De manera que creáis inútiles todas las pesquisas?

—Será tiempo y trabajo perdido.

—¿Entonces no nos queda ninguna esperanza de salvar a mi esposo? preguntó Cecilia temblando.

—Diría que no, si no tuviéramos otro medio de salvación que ese, al que renuncio desde luego.

—¿Tenéis otra esperanza?

—Sí.

—Y contáis...

—Mañana os lo diré; por hoy no sé nada.

—¿De manera que hasta mañana no volveremos a vernos?

—Es lo más probable. Y tomé el sombrero para retirarse.

—Monsieur Portal, le dijo Cecilia con voz emocionada mientras le estrechaba la mano, quisiera decirlos todo lo que siento

